	ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACION DIRECTA	F-JC-34 Versión: 00
		Fecha: 09/12/2020

ASISTENTES:

JORGE HUMBERTO TABARES TAMAYO
Secretario de Movilidad y Tránsito

DAVINSON ESTIC VÉLEZ RÍOS
Director de gestión técnica de movilidad

En el mes de agosto del año 2026 en las oficinas de la Secretaría de Movilidad y Tránsito, con ocasión a los estudios previos para la celebración del contrato cuyo objeto es "**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, PARA REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN VIAL ORIENTADO AL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD, LA SEGURIDAD VIAL Y LA CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.",** se procedió a la verificación de requisitos de idoneidad y experiencia de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT -EDU HABITAT** identificada con NIT No. **900.272.057-0** quien presentó propuesta y se procede a

CERTIFICAR

1. Que la propuesta presentada por la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT -EDU HABITAT** identificada con NIT No. **900.272.057-0**, cumple con todos los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos para la ejecución del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es "**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, PARA REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN VIAL ORIENTADO AL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD, LA SEGURIDAD VIAL Y LA CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SABANETA."**, de acuerdo con estudios previos realizados por la entidad.

2. En consecuencia, **LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SABANETA** acepta la propuesta presentada por **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT -EDU HABITAT** identificada con **NIT No**. **900.272.057-0**, para celebrar contrato cuyo objeto es "**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, PARA REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN VIAL ORIENTADO AL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD, LA SEGURIDAD VIAL Y LA CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SABANETA."**, por lo tanto, se procede a la adjudicación y celebración del contrato.

(Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II)

JORGE HUMBERTO TABARES TAMAYO
Secretario de Movilidad y Tránsito

DAVINSON ESTIC VÉLEZ RÍOS
Director de gestión técnica de movilidad